

# Franja electoral para primarias comienza el 11 de junio: Jeannette Jara abrirá la emisión televisiva

Este viernes se realizó el **sorteo que definió el orden de aparición en la franja electoral televisiva** de cara a las **primarias del próximo 29 de junio**. La candidatura de **Jeannette Jara será la encargada de abrir la transmisión**, decisión que fue celebrada por su equipo como una **señal premonitoria**.

“Nosotros primero esperamos que sea premonitorio este sorteo, donde va a abrir la franja nuestra candidata **Jeannette Jara**. Vamos a tener una franja muy participativa y vamos a dar sorpresas muy interesantes cuando comience”, señaló Carlos Ugas, apoderado de la candidatura presente en el sorteo. Además, agregó que la franja será “muy popular, alegre y muy participativa”.

Por su parte, el presidente del Consejo Nacional de Televisión (CNTV), Mauricio Muñoz Gutiérrez, explicó que esta franja se rige por la **ley electoral vigente** y tendrá una duración total de **15 minutos diarios**, distribuidos en dos bloques de 7 minutos y medio: uno en la mañana, a las 12:52, y otro en la noche, a las 20:52.

“El orden de aparición **rota diariamente**, de manera que cada una de las cuatro candidaturas tendrá al menos un día en que abrirá la franja. Lo que nos ha correspondido como consejo es sortear ese orden, y colaborar con el fortalecimiento de las instituciones de la democracia desde lo audiovisual”, afirmó Muñoz.

Desde el Servicio Electoral (Serelec), su director nacional Raúl García Aspillaga recordó que este proceso forma parte del

periodo oficial de campaña y propaganda. La franja se emitirá entre el **11 y el 27 de junio**, mientras que el día de votación será el **domingo 29 de junio**.

García enfatizó que esta es una **elección voluntaria para el electorado general**, pero no así para los **vocales de mesa, quienes serán designados oficialmente este viernes**. “Toda elección en nuestro país requiere la labor de nuestros vocales. Sin ellos, no tenemos elecciones, y sin elecciones, no tenemos democracia”, declaró. Se espera que cerca de 80 mil personas sean convocadas para cumplir con este deber cívico.

El director del Servel también recordó que existe un **plazo para presentar excusas, que va desde el lunes hasta el miércoles de la próxima semana**. Las excusas deben presentarse ante las juntas electorales, ya sea presencialmente o de manera online, y no ante el Servel. El sábado siguiente se designará a quienes reemplazarán a los vocales cuyas excusas sean aceptadas.

Respecto al universo electoral, podrán participar todos los **militantes de los ocho partidos políticos que acordaron realizar estas primarias, así como personas independientes**. No podrán votar quienes estén afiliados a partidos que no formen parte de este acuerdo. En total, están convocados alrededor de 15 millones de personas, incluyendo chilenos residentes en el extranjero, quienes también podrán participar de manera voluntaria.

ACTA\_ORDEN-APARICION-FRANJA-PRIMARIAS